Cronograma para las personas solicitantes de aprovechamiento temporal con y sin motivación económica para actividades deportivas de formación rendimiento y perfeccionamiento y módulos actualizado.

Mes	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I: Consolidación de la programación institucional y de las franjas asignadas acciones afirmativas Ley 2395 de 2024.																																
I. I. Consolidación de la programación institucional:																																
Apertura de convocatoria sector público																																
Recepción y consolidación de las solicitudes del sector público																																
I.II Consolidación y asignación franjas asignadas para acciones afirmativas Ley 2395 de 2024.																																
Convocatoria de franjas asignadas para acciones afirmativas Ley 2395 de 2024																																
Recepción de solicitudes de uso temporal del espacio público para la asignación franjas acciones afirmativas Ley 2395 de 2024.																																
Evaluación requisitos documentales y requerimientos																																
Subsanación de requerimientos																																
Evaluación requisitos subsanados																																
Asignación de espacios																																
Desempate																																
Presentación de Garantías																																
Comunicación de aceptación por el IDRD																																
Fase II: Apertura de la oferta para actividades de aprovechamiento económico.																																
Publicación de la oferta de espacios públicos disponibles para el aprovechamiento económico																																
Recepción de solicitudes de uso temporal del espacio público																																
Fase III. Evaluación de las solicitudes de permiso para uso temporal del espacio público por aprovechamiento económico.																																
Evaluación requisitos documentales y requerimientos																																
Subsanación de requerimientos																																
Evaluación requerimientos subsanados																																
Asignación de espacios																																
Desempate																																
Fase IV. Expedición y comunicación del permiso o autorización de aprovechamiento económico.																																
Expedición y comunicación del permiso de aprovechamiento económico																																
Fases V: Perfeccionamiento del permiso o autorización de aprovechamiento económico.																																
Presentación de Garantías y comunicación de aceptación por el IDRD.																																